

# León



León, Gto., a 9 de septiembre de 2016  
Oficio no. CM/DSCEGG/0656/2016  
Asunto: Reporte de Avance Trimestral

Lic. Gerardo Partido Vite  
Director de Fideicomiso Museo de la Ciudad  
Presente

Con relación al **Reporte de Avances Metas Procesos General de Egresos SISPB**R correspondiente al trimestre abril – junio 2016, por este conducto me permito informarle que resultado del análisis de los indicadores planteados, se encontraron diversos **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** mismos que a continuación se señalan:

- Respecto al diseño de los Indicadores, no cumplen con el criterio de "Claridad", es decir, que sean precisos, inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; además se detectaron inconsistencias en la denominación, unidad de medida y fórmula planteada (Ver anexo 1).
- Respecto al avance programado de metas y objetivos para el periodo enero – junio del 2016, existen indicadores de proyectos y procesos que no reflejan ningún avance en su consecución (Ver anexo 2).
- Se incluye además un extracto de los Lineamientos para la Construcción y Diseño de indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico, emitidos por la CONAC, los cuales fueron utilizados para realizar el análisis de indicadores (Ver anexo 3).

Al respecto, por este conducto, se le solicita informe a este órgano de control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción de la presente, las razones por las cuales no existe avance en el logro de metas respecto a lo programado de los indicadores arriba señalados, así como las medidas que se implementarán para su pronta consecución.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 73 y 102 septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 139 fracción III de la Ley Orgánica Municipal; 13 fracciones IV y XII, 73 fracción XIV y 79 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.



Atentamente  
El trabajo todo lo vence  
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contralor Municipal



- C.c.p. C.P. Gilberto Enrique Sánchez, Tesorero Municipal. Para su conocimiento
- C.c.p. Arq. Graciela de la Luz Amaro Hernández, Directora General del Instituto Municipal de Planeación. Para su conocimiento
- C.c.p. C.P. Enrique Rodolfo Sosa Campos, Director General de Desarrollo Institucional. Para su conocimiento
- C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes, Director del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental. Para su seguimiento



Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA  
Municipal

Cris.  
s/anexo.

Museo de la Ciudad

SISPBR con corte al 23 de Agosto del 2016

Tipo	PP	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Método de Cálculo
PROYECTOS	K365	PAGO PENDIENTE	ANUAL	PAGO	PAGO PENDIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3RA ETAPA DE REMODELACIÓN DEL INMUEBLE DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LEÓN
PROCESOS	E241	1.-CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES CULTURALES	MENSUAL	ACTIVIDADES	= (NUMERO REAL DE ASISTENTES A EXPOSICIONES / NÚMERO ESTIMADO DE ASISTENTES) * 100

Análisis de Construcción de Indicadores

Observaciones				
General	Denominación (nombre)	Unidad de medida	Fórmula (método de cálculo)	
El indicador no cumple con el criterio de claridad	No es claro qué se está midiendo	Replantear unidad	No es claro qué se está midiendo	
El indicador no cumple con el criterio de claridad	El nombre del indicador es incorrecto, ya que está expresado como una acción	Replantear para que sea compatible con la meta	La fórmula planteada corresponde al porcentaje de personas que asistieron, y no es compatible con la meta	

Anexo 2

Reporte de Avances Metas y Objetivos Periodo Enero - Junio

TIPO	UNIDAD RESPONSABLE	NO. UR	NO. PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FORMULA	UNIDAD DE MEDIDA	MODIFICADO						ALCANZADO						Metas Enero - Junio 2016		
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Modificada	Alcanzada	% Avance
PROYECTOS	MUSEO DE LA CIUDAD DE LEON	5056	365	PAGO PENDIENTE	PAGO PENDIENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA 3RA ETAPA DE REMODELACIÓN DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LEON	PAGO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	75

**Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico**

Concepto	Descripción	
<b>Criterios</b>	Quando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación Marginal) para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción.	
<b>Nombre del indicador:</b>	Es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo debe, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen. Debe ser claro y entendible en sí mismo, pero no presentarse como definición, y no debe reflejar una acción.	Número de..., Porcentaje de ..., Promedio de ..., Tasa de ..., Índice de ..., etc.
<b>Frecuencia de medición:</b>	Hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, etc.
<b>Unidad de medida:</b>	Hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador. Deberá corresponder, invariablemente, con el método de cálculo del indicador y con los valores expresados en la línea base y las metas.	Porcentaje, Número, Índice, Tasa, etc.
<b>Método de Cálculo:</b>	Se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables. Se recomienda utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas, no palabras. Expresar de forma puntual las características de las variables.	
<b>Meta:</b>	Establece límites o niveles máximos de logro.	
<b>Referencia:</b>	Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores por Resultados SHCP. Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos CONEVAL. Lineamientos para la construcción de indicadores de desempeño Mediante la metodología de Marco Lógico.	

Criterios que deben cumplir los indicadores	
<b>Claridad:</b>	Que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones.
<b>Relevancia:</b>	Que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir
<b>Economía:</b>	Que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable
<b>Monitoreable:</b>	Que puedan sujetarse a una verificación independiente.
<b>Adecuado:</b>	Que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.
<b>Aportación Marginal:</b>	Que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos

**Ejemplos**

Nombre	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Meta
Porcentaje de escuelas que cuentan con el plan de estudios actualizado	$((\text{Número de escuelas que cuentan con el plan de estudios actualizado}) / (\text{Total de escuelas})) \times 100$	Porcentaje	Anual	100%
Número de polígonos hábitat atendidos	$\sum \text{Polígonos hábitat atendidos}$ <i>Suma polígonos hábitat atendida</i>	Número	Mensual	50

**Fuente:**

Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores por resultados:

<http://www.shcp.gob.mx/64E1CD43-8AA7-4445-ABDF-0F7F6E13E9B6/FinalDownload/DownloadId-A297DFA7BF1083C19771FE018D543699/64E1CD43-8AA7-4445-ABDF-0F7F6E13E9B6/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>

Lineamientos para la construcción de indicadores de desempeño Mediante la metodología de Marco Lógico:

[http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR\\_01\\_15\\_002.pdf](http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf)

León, Gto., a 9 de septiembre de 2016  
Oficio no. CM/DSCEGG/0656/2016  
Asunto: Reporte de Avance Trimestral

Lic. Gerardo Partido Vite  
Director de Fideicomiso Museo de la Ciudad  
Presente

Con relación al **Reporte de Avances Metas Procesos General de Egresos SISPBR** correspondiente al trimestre abril – junio 2016, por este conducto me permito informarle que resultado del análisis de los indicadores planteados, se encontraron diversos **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** mismos que a continuación se señalan:

- Respecto al diseño de los Indicadores, no cumplen con el criterio de "Claridad", es decir, que sean precisos, inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; además se detectaron inconsistencias en la denominación, unidad de medida y fórmula planteada (Ver anexo 1).
- Respecto al avance programado de metas y objetivos para el periodo enero – junio del 2016, existen indicadores de proyectos y procesos que no reflejan ningún avance en su consecución (Ver anexo 2).
- Se incluye además un extracto de los Lineamientos para la Construcción y Diseño de indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico, emitidos por la CONAC, los cuales fueron utilizados para realizar el análisis de indicadores (Ver anexo 3).

Al respecto, por este conducto, se le solicita informe a este órgano de control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción de la presente, las razones por las cuales no existe avance en el logro de metas respecto a lo programado de los indicadores arriba señalados, así como las medidas que se implementarán para su pronta consecución.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 73 y 102 septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 139 fracción III de la Ley Orgánica Municipal; 13 fracciones IV y XII, 73 fracción XIV y 79 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente  
El trabajo todo lo vence  
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

  
Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contralor Municipal

C.c.p. C.P. Gilberto Enríquez Sánchez, Tesorero Municipal. Para su conocimiento  
C.c.p. Mtra. Graciela de la Luz Amaro Hernández, Directora General del Instituto Municipal de Planeación. Para su conocimiento  
C.c.p. C.P. Enrique Rodrigo Sosa Campos, Director General de Desarrollo Institucional. Para su conocimiento  
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes, Director del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental. Para su seguimiento  
JHA/MMS

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
Municipal

León, Gto., a 9 de septiembre de 2016  
Oficio no. CM/DSCEGG/0656/2016  
Asunto: Reporte de Avance Trimestral

Lic. Gerardo Partido Vite  
Director de Fideicomiso Museo de la Ciudad  
Presente

Con relación al **Reporte de Avances Metas Procesos General de Egresos SISPB** correspondiente al trimestre abril – junio 2016, por este conducto me permito informarle que resultado del análisis de los indicadores planteados, se encontraron diversos **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** mismos que a continuación se señalan:

- Respecto al diseño de los Indicadores, no cumplen con el criterio de "Claridad", es decir, que sean precisos, inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; además se detectaron inconsistencias en la denominación, unidad de medida y fórmula planteada (Ver anexo 1).
- Respecto al avance programado de metas y objetivos para el periodo enero – junio del 2016, existen indicadores de proyectos y procesos que no reflejan ningún avance en su consecución (Ver anexo 2).
- Se incluye además un extracto de los Lineamientos para la Construcción y Diseño de indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico, emitidos por la CONAC, los cuales fueron utilizados para realizar el análisis de indicadores (Ver anexo 3).

Al respecto, por este conducto, se le solicita informe a este órgano de control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción de la presente, las razones por las cuales no existe avance en el logro de metas respecto a lo programado de los indicadores arriba señalados, así como las medidas que se implementarán para su pronta consecución.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 73 y 102 septies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 139 fracción III de la Ley Orgánica Municipal; 13 fracciones IV y XII, 73 fracción XIV y 79 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente  
El trabajo todo lo vence  
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

  
Mtro. Esteban Ramírez Sánchez  
Contralor Municipal



C.c.p. C.P. Gilberto Enríquez Sánchez, Tesorero Municipal. Para su conocimiento  
C.c.p. Arq. Graciela de la Luz Amaro Hernández, Directora General del Instituto Municipal de Planeación. Para su conocimiento  
C.c.p. C.P. Enrique Rodrigo Sosa Campos, Director General de Desarrollo Institucional. Para su conocimiento  
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes, Director del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental. Para su seguimiento  
JHA/MMS

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA  
Municipal